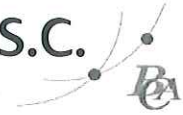


mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldan

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

**DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

A member of
mgiworldwide

**INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.**

ÍNDICE

SECCIÓN I INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

SECCIÓN II ESTADOS FINANCIEROS:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE ACTIVIDADES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SECCIÓN I



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldan

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

SECCIÓN I

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

AL H. CONSEJO DIRECTIVO
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de actividades y de flujos de efectivo por el ejercicio correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en México, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos los cuales fueron preparados para cumplir con requerimientos normativos a que está sujeta la entidad y éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros del ejercicio 2018 que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro Contador Público quien emitió su opinión no modificada con fecha 10 de abril de 2019.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normatividad Gubernamental que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 5 “Bases de Preparación de los Estados Financieros”, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de valorar la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables de Entidad en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables de Entidad en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad de continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos pide el llamar la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. y P.C.C.A. José Luis Méndez Rodríguez
Ciudad de México a 24 de marzo de 2020

SECCIÓN II

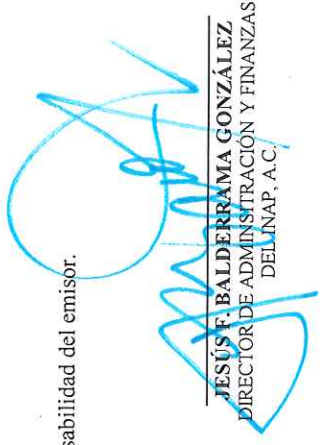
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Cifras en pesos Mexicanos)

	31-dic-19	31-dic-18	
ACTIVO			PASIVO
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 1)	\$ 74,803,998	\$ 101,797,178	Cuentas por Pagar (Nota 5)
Cuentas por Cobrar (Nota 2)			Impuestos y Cuotas por Pagar
Clientes	12,062,632	21,355,981	IVA por Pagar al Cobro
Estimacion por Cuentas de Difícil Cobro	(5,847,452)	(5,847,452)	
IVA Pendiente de Acreditar	10,992,475	778,321	Total de Pasivos Circulantes
Otras Cuentas por Cobrar	3,236,762	2,358,978	
Inventarios y Almacenes (Nota 3)	6,302,590	5,832,778	
Total de Activos Circulantes	101,551,005	126,275,784	PATRIMONIO CONTABLE (Nota 9)
ACTIVO NO CIRCULANTE			No restringido:
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Nota 4)	30,740,132	32,340,753	Patrimonio Social Aportado
Otros Activos	1,127,479	486,792	Donaciones de Capital
Total de Activos No Circulantes	31,867,611	32,827,545	Superávit por Revaluación de Activo
			Remanentes de Ejercicios Anteriores
			Decremento neto al patrimonio no restringido del ejercicio
			Total de Patrimonio Contable
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 133,418,616	\$ 159,103,329	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO
			\$ 133,418,616

Las notas explicativas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



CARLOS A. RETA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INAP, A.C.



JESÚS F. BALDERRAMA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INAP, A.C.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Cifras en pesos Mexicanos)

	31-dic-19	31-dic-18
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (Nota 7)		
Ingresos por Servicios	\$ 74,969,908	\$ 89,818,744
Ingresos Financieros	5,242,069	6,124,555
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	21,952,056
Total de Ingresos	80,211,977	117,895,355
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	30,882,526	31,860,393
Materiales y Suministros	4,694,932	4,340,036
Servicios Generales (Nota 8)	73,428,547	83,623,900
Depreciaciones	1,776,253	4,613,770
Otros Ingresos/Gastos	7,353	20,922
Total de Gastos	110,789,611	124,459,021
Cambio Neto en el Patrimonio Contable no Restringido	(30,577,634)	(6,563,666)
Ajustes al Patrimonio Contable	1,777,201	(2,413,455)
Patrimonio Contable no Restringido al Inicio del Periodo	142,996,933	151,974,054
Patrimonio Contable no Restringido al Final del Periodo.	\$ 114,196,500	\$ 142,996,933

Las notas explicativas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



CARLOS A. RETA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INAP, A.C.



JESÚS F. BALDERRAMA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INAP, A.C.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Cifras en pesos Mexicanos)

	31-dic-19	31-dic-18
<u>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</u>		
Cambio neto en el patrimonio contable no restringido	\$ (30,577,634)	\$ (6,563,666)
Conciliación con el flujo de efectivo:		
Depreciación	1,776,253	4,613,770
Intereses a favor	(5,242,069)	(6,124,555)
	(34,043,450)	(8,074,451)
Cambio en:		
Clientes	9,293,349	0
Impuesto al valor agregado	(10,214,154)	4,697,354
Otras cuentas por cobrar	(877,785)	17,444,928
Inventarios	(469,812)	(919,713)
Otros activos	(640,687)	(319,325)
Reserva incobrables	0	0
Cuentas por pagar	(3,076,919)	435,587
Impuestos y cuotas por pagar	(1,132,993)	(13,619,894)
IVA por pagar al cobro	7,325,633	(3,946,880)
Otras cuentas por pagar	0	(7,554,333)
	206,632	(3,782,276)
Efectivo aplicado en actividades de operación	(33,836,818)	(11,856,727)
<u>Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión</u>		
Intereses cobrados	5,242,069	6,124,555
Inmuebles, mobiliario y equipo	(175,632)	(51,972)
Ajustes al Patrimonio Contable	1,777,201	(2,413,455)
Efectivo generado en actividades de inversión	6,843,638	3,659,128
Cambio neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(26,993,180)	(8,197,599)
<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Periodo</u>	101,797,178	109,994,777
<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo</u>	\$ 74,803,998	\$ 101,797,178

Las notas explicativas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emi



CARLOS A. RETA MARTÍNEZ
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
 DEL INAP, A.C.



JESÚS F. BALDERRAMA GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEL INAP, A.C.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en pesos)

a) NOTAS DE DESGLOCE

INFORMACIÓN CONTABLE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes de efectivo

1. Bancos/Tesorería

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está integrado de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones temporales (a)	\$ 0	\$ 80,591,266
Bancos	74,525,009	21,103,615
Caja	278,989	102,297
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 74,803,998</u>	<u>\$ 101,797,178</u>

(a) Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran integradas de la siguiente forma:

<u>Cuenta de inversión</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banorte 0893559535	\$ 0	\$ 51,566,858
Banorte 0893559553	0	28,331,309
Banorte 0893559571	0	570,160
Banorte 0893559562	0	122,939
Total Inversiones temporales	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 80,591,266</u>

Las inversiones se hacen regularmente a plazo de un día hábil en mesa de dinero (compra en reporto) a una tasa bruta del 7.5%

2. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consultoría	\$ 6,707,163	\$ 15,617,954
Académica	<u>5,355,469</u>	<u>5,738,027</u>
Total cuentas por cobrar	<u>12,062,632</u>	<u>21,355,981</u>
Estimación p/ cuentas de difícil cobro (1)	\$ (5,847,452)	\$ (5,847,452)

(1) Al 31 de diciembre de 2018, la administración de la entidad adoptó la política de creación de la estimación para cuentas de difícil cobro, la cual está integrada por saldos de cuentas por cobrar que tienen una antigüedad anterior al ejercicio de 2015.

3. Inventarios y almacenes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Almacén librería	\$ 5,465,240	\$ 4,930,256
Bienes de consumo interno	<u>837,350</u>	<u>902,522</u>
Total	<u>\$ 6,302,590</u>	<u>\$ 5,832,778</u>

Inmuebles, mobiliario y equipo

4. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como a continuación se indica:

	<u>Costo original</u>	<u>2019</u> <u>Revaluación</u>	<u>Total</u>	<u>2018</u> <u>Total</u>
Terreno	\$ 40,000	\$ 30,184,625	\$ 30,224,625	\$ 30,224,625
Edificio (Sede principal)	15,146,166	60,726,834	75,873,000	75,873,000
Inmueble (Sede sur)	1,670,672	2,457,231	4,127,903	4,127,903
Mobiliario y equipo	5,600,413	1,581,243	7,181,656	7,072,011
Equipo de cómputo	4,136,109	1,580,152	5,716,261	5,650,273
Equipo de transporte	571,593	123,189	694,782	694,783
	<u>\$ 27,164,953</u>	<u>\$ 96,653,274</u>	<u>\$ 123,818,227</u>	<u>\$ 123,642,595</u>
Depreciación acumulada	(24,438,089)	(68,640,006)	(93,078,095)	(91,301,842)
Neto	<u>\$ 2,726,864</u>	<u>\$ 28,013,268</u>	<u>\$ 30,740,132</u>	<u>\$ 32,340,753</u>

Los movimientos del ejercicio se integran como sigue:

	<u>2019</u>
Saldo inicial	\$ 123,642,595
Adquisiciones año 2019	175,632
Total	<u>\$ 123,818,227</u>

La depreciación del ejercicio 2019 y 2018, ascendió a \$1,776,253 y \$4,613,770, respectivamente.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre saldos mensuales, a partir del mes siguiente al de adquisición o donación, utilizando las siguientes tasas anuales de depreciación:

<u>Concepto</u>	<u>%</u>
Edificio e instalaciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	25

PASIVO

5. Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios de consultoría	\$ 7,709,357	\$ 10,257,457
Servicios profesionales	1,085,463	1,614,283
Total	<u>\$ 8,794,820</u>	<u>\$ 11,871,740</u>

Al 31 de diciembre del ejercicio 2019, la administración del INAP canceló pasivos de ejercicios anteriores, por tratarse de saldos con una antigüedad mayor a 10 años, los cuales jurídicamente serían prácticamente incobrables por parte de los proveedores; sin embargo, si existiera alguna exigencia de pago por cualquiera de los proveedores y acreedores que fueron cancelados, se realizaría el análisis correspondiente para determinar su procedencia de pago.

6. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019, el INAP tenía las siguientes contingencias:

a) De índole laboral, civil y mercantil

Se encuentran pendientes de resolución diez juicios de tipos laborales, civiles y mercantiles, en contra del Instituto ante la Junta Especial Federal de Conciliación y

Arbitraje, bajo el número de expediente 1555/2012, 619/2013, 1648/2018, 158/2014, 353/2014, 1622/2014, 173/2014, 503/2016, 1078/2017 y 1563/2019

b) De tipo penal

Se encuentran pendientes de resolución dos juicios penales, bajo el número de expediente A.P/PGR/DDF/SPEIII/1910/14-07 y otro en proceso de integración de la carpeta de investigación correspondiente FED/CDMX/SPE/0005972/2016.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

7. Ingresos y otros beneficios

AL 31 de diciembre 2019 y 2018, este rubro se integra de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consultoría	\$ 44,570,890	\$ 57,931,997
Académica	27,990,983	30,389,367
Otros ingresos	<u>2,408,035</u>	<u>1,497,380</u>
Subtotal	<u>74,969,908</u>	<u>89,818,744</u>
Subsidio federal a)	0	21,952,056
Ingresos financieros	<u>5,242,069</u>	<u>6,124,555</u>
Total	\$ <u>80,211,977</u>	\$ <u>117,895,355</u>

a) El subsidio al que tiene derecho el INAP se otorga sobre bases anuales proviene del Gobierno Federal mediante la celebración de convenio respectivo con la Secretaría de la Función Pública, sin embargo para el ejercicio 2019 no se recibió recurso alguno.

8. Gastos y otras pérdidas

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la cuenta de Servicios Generales se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consultoría	\$ 46,130,959	\$ 44,370,918
Académica	10,439,497	18,303,488
Operación	<u>16,858,091</u>	<u>20,949,494</u>
Total	\$ <u>73,428,547</u>	\$ <u>83,623,900</u>

III) NOTAS VARIACIÓN EN EL PATRIMONIO CONTABLE

9. Patrimonio contable

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta de patrimonio se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Patrimonio contable al inicio del ejercicio	\$ 142,996,933	\$ 151,974,054
Ajustes al patrimonio contable	1,777,201	(2,413,455)
Cambio neto en el patrimonio contable no restringido	(30,577,634)	(6,563,666)
Patrimonio al final del ejercicio	<u>\$ 114,196,500</u>	<u>\$ 142,996,933</u>

Durante el ejercicio 2019, se llevó a cabo la depuración de saldos de ejercicios anteriores de cuentas de clientes y proveedores, ya que existía evidencia suficiente que indicaba la improcedencia de cobro o pago.

El patrimonio contable del INAP se integra por cualquier tipo de aportaciones que reciba, la aportación de los inmuebles que ocupa, las donaciones recibidas, el superávit por revaluación de los inmuebles, mobiliario y equipo y los remanentes de ingresos disminuyendo los gastos que se obtengan anualmente.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

10. Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y equivalentes, es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones temporales	\$ 0	\$ 80,591,266
Bancos	74,525,009	21,103,615
Caja	278,989	102,297
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 74,803,998</u>	<u>\$ 101,797,178</u>

b) NOTAS DE MEMORIA

Durante el ejercicio de 2019, el INAP no utilizó cuentas de orden para registrar movimientos de valores que afecten o modifiquen el balance del ente contable para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para una mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y se explica la respuesta del INAP a las condiciones relacionadas con la información financiera de este periodo de gestión; además, de presentar aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Los ingresos o recursos que obtiene el Instituto por sus servicios de tipo académico, de investigación, de consultoría y asistencia técnica, de difusión de la cultura administrativa pública, de evaluación y certificación, de apoyo técnico o administrativo o de aplicación de las tecnologías de la información y comunicación que se realicen a nivel local, nacional o internacional, en los términos de la legislación aplicable son registrados contablemente respetando la normatividad.

También forman parte del entorno, los bienes muebles e inmuebles adquiridos, los recursos materiales, financieros, tecnológicos, los derechos de registros y patentes a favor del Instituto, así como los acervos documentales y de información.

El patrimonio del Instituto se destinará exclusivamente a los fines propios de la asociación. Los remanentes que pudieran generarse no serán distribuibles, salvo que el beneficiario sea persona moral autorizada para recibir donativos, vinculada al Sistema INAP.

En el caso de que al Instituto se le asignen recursos públicos federales en el Presupuesto de Egresos de la Federación, su ejercicio se sujetará a las disposiciones normativas aplicables en la materia.

Disminución de Operaciones

Como se muestra en el Estado de Actividades, durante el ejercicio 2019 los Ingresos por Servicios que presta el Instituto, disminuyeron con relación al ejercicio 2018, debido principalmente a lo siguiente:

El INAP dejó de ser considerado una Entidad sujeta a la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento a partir del 14 de Agosto de 2015, por lo que en términos de lo dispuesto por el Artículo 1o. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya no está considerado en el supuesto de excepción a la licitación pública y actualmente licita como todo proveedor ante las dependencias y entidades del gobierno los servicios de capacitación, asesoría y consultoría que presta.

Durante el ejercicio 2019, las Entidades Públicas fueron afectadas con la disminución de su presupuesto por lo que éstas destinaron menos recurso a capacitación y mejora de sus Servidores Públicos, así como a la mejora de sus procesos y desempeño administrativo, disminuyendo con ello los servicios que presta el INAP.

No se recibió subsidio alguno.

No obstante lo anterior, el INAP sigue ofreciendo servicios de alta calidad y cuenta con los recursos necesarios para seguir trascendiendo en el desarrollo del servicio público.

3. Autorización e Historia

a) Constitución

El Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. (El Instituto) fue constituido el 16 de abril de 1955, como Asociación Civil sin fines lucrativos con el objeto de promover el desarrollo de las ciencias administrativas en México.

El Instituto, hasta el ejercicio 2015 se encontraba registrado en el Catálogo de Unidades Responsables del Sistema para el Proceso Integral de Programación y Presupuesto con clave de unidad responsable 28S, del ramo 27, sectorizado la Secretaría de la Función Pública; considerado como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Asimilada productora de bienes y servicios, para los efectos de las disposiciones legales que le resulten aplicables.

b) Entidad no sujeta a la Ley Federal de Entidades Paraestatales

Con fecha 14 de agosto de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la "Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", sujetas a la Ley Federal de Entidades Paraestatales; esta relación no incluyó al Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., por lo que en términos del artículo 3 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, queda excluido de la observancia de dicho ordenamiento y de su Reglamento.

El Instituto Nacional de Administración Pública, A.C, en términos del Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 175 Bis del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 2015 podrá, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, recibir el subsidio a partir del 1° de enero de 2016.

4. Organización y Objeto Social

a) Objetivo social

- Promover la profesionalización de la Administración Pública mediante el estudio, la investigación y la divulgación del conocimiento administrativo público.
- Impulsar la mejora constante de la Administración Pública, con visión de futuro, comprometida y coadyuvante con los fines del Estado y el desempeño administrativo del Gobierno.
- Contribuir a la consolidación del Estado Social de Derecho y de la Democracia.

- Promover los procesos de transparencia, rendición de cuentas, ética pública y corresponsabilidad social en la Administración Pública del país.
- Fortalecer y apoyar técnicamente las acciones y programas de competitividad en los tres órdenes del Gobierno, al servicio de la sociedad.

b) Principal Actividad

Tiene como principal función dirigir y coordinar la instrumentación de los programas de estudio de doctorado, maestría, licenciatura, especializaciones, diplomados, seminarios y cursos a cargo con el fin de atender a Servidores Públicos y personas interesadas en participar en ellos. Tiene el propósito fundamental de promover la profesionalización de los servidores públicos en los diferentes órdenes de gobierno.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio Fiscal 2019

d) Régimen Jurídico

La principal normatividad que le es aplicable al Instituto es la siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
- Manual General de Organización del INAP.
- Reglamento de Ingresos y Permanencia de los Asociados.
- Reglas de Operación del Sistema INAP.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley General de Educación.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley del ISSSTE.
- Código Civil para la Ciudad de México (antes el Distrito Federal).
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Fiscal de la Ciudad de México.

e) Consideraciones fiscales

Es retenedor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre sueldos y salarios, del ISR e IVA a personas físicas y morales. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, al Fondo de la Vivienda del ISSSTE y SAR.

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, consecuentemente, no le es aplicable la normatividad establecida en la Norma de Información Financiera D-4 "Impuestos a la Utilidad".

Es afecto al cálculo de la proporción del IVA acreditable del período mensual que corresponda.

f) Estructura Organizacional Básica

- La Asamblea General
- El Consejo Directivo
- La Presidencia.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Instituto, utilizó de manera supletoria para la presentación de sus estados financieros la Norma de Información Financiera B-16 "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Con base en las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 "Reexpresión", los estados financieros por los años 2019 y 2018 están expresados en pesos nominales y no han sido ajustados para reconocer los efectos de la inflación en la información financiera contenida en ellos, ya que actualmente la entidad opera en un entorno económico no inflacionario, dado que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores (2016-2018) fue de 14.96%, no se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera para el ejercicio 2019. Cabe señalar que la inflación del ejercicio que se reporta fue de 2.83%.

Los inmuebles, mobiliario y equipo reconocen los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones vigentes hasta el 31 de diciembre de 2007.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros están preparados en pesos mexicanos (\$), moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Entidad.

c) Efectivo y equivalentes en efectivo

Se encuentran representado principalmente por efectivo y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista, fácilmente

convertibles a efectivo y sujetas a riesgos de mercado poco significativos de cambios en valor. Los efectos por cambios en su valor, así como los rendimientos generados por dichas inversiones, se reconocen en el estado de actividades conforme se devengan.

d) Estimación de cuentas de difícil recuperación

Al 31 de diciembre del ejercicio 2017, la administración del INAP adoptó la política de crear una estimación para cuentas incobrables, derivado del análisis de los saldos de la cuenta de clientes, los cuales en algunos casos provienen del ejercicio 2011.

e) Inventarios

Los inventarios se registran al costo histórico original y se valúan conforme al método de costo promedio.

f) Almacenes

Se encuentran registrados bienes de consumo interno, los cuales se encuentran valuados al costo promedio de adquisición.

g) Inmuebles, mobiliario y equipo

Inicialmente se registran a su costo de adquisición o donación. Los bienes registrados hasta el 31 de diciembre de 1990, fueron actualizados a esa fecha bajo el método de costos específicos, y posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron todos los bienes mediante los factores de ajuste derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, afectándose la cuenta principal del superávit por revaluación.

h) Ingresos

Los ingresos del Instituto provienen principalmente de:

a) Cuotas y aportaciones de los Asociados, por los servicios académicos, de promoción y asistencia técnica y de difusión de la cultura administrativa pública;

i) Indemnizaciones al personal

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el INAP tiene obligaciones por indemnizaciones a los empleados que sean despedidos en ciertas condiciones.

j) Beneficios a los empleados

Los derechos laborales del personal por jubilación, indemnización por vejez, cesantía o muerte, son a cargo del ISSSTE, en atención al convenio celebrado con dicha Institución, según se menciona en la Nota 13 y conforme a la Circular Técnica NIFF-07 "Obligaciones Laborales".

Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal. Con base en las disposiciones de la

NIFGGSP 05 "Obligaciones Laborales" los estados financieros adjuntos no reconocen pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores. Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

k) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección del Riesgo Cambiario

Durante el ejercicio 2019, la entidad no realizó ningún tipo de operación en moneda extranjera.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Durante el ejercicio 2019, la entidad no realizó operaciones de Fideicomiso o Mandato.

9. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al cierre del ejercicio la entidad tiene pasivos por un importe de \$19,222,116 los cuales se integran de Cuentas por Pagar e Impuestos Retenidos y Pendientes de Pago.

10. Eventos Posteriores al Cierre

Al 31 de diciembre de 2019, por los saldos de las cuentas por cobrar y que aún están pendientes de cobro, la administración del INAP lleva un seguimiento posterior a esa fecha para el cobro de los mismos o la depuración de estos si fuera necesario.

11. Partes Relacionadas

Durante el ejercicio 2019, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

12. Seguridad Social

Convenio de incorporación al Régimen de Seguridad Social

Con fecha 30 de noviembre de 1984, el INAP y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), celebraron un convenio de Incorporación al Régimen de Seguridad Social de este último, con el objeto de que los empleados del INAP reciban los seguros, las prestaciones y servicios establecidos en la Ley del ISSSTE, mismas que se mantendrán vigentes, aún cuando se realizó la incorporación del Instituto al Gobierno Federal como unidad responsable.

13. Nuevos pronunciamientos contables

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), organismo independiente encargado del desarrollo de las normas contables mexicanas, da a conocer la emisión de las siguientes nuevas Normas de Información Financiera (NIF):

Normas e Interpretación a las Normas año 2019

- Mejoras a las NIF 2019
- D-5, Arrendamientos

Estas Mejoras y NIF, entraron en vigor a partir 1º de enero de 2019, y su aplicación no tiene efecto en la información financiera que presenta la Entidad.

Normas años posteriores

- NIF E-1 Actividades Agropecuarias
- NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas

Estas NIF'S, entrarán en vigor el 1º de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada en los términos establecidos en cada NIF. Su aplicación no tendrá efectos en la información financiera que presenta la Entidad.

Es importante señalar que la utilización de las NIF incrementa la calidad de la información financiera contenida en los estados financieros, asegurando así su mayor aceptación, no sólo a nivel nacional, sino también internacional.

14. Autorización de los estados financieros y sus notas

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por el Lic. Arturo Pérez Cuate, Subdirector de Programación, Presupuesto y Contabilidad, y el Lic. Jesús Francisco Balderrama González, Director de Administración y Finanzas, el 24 de marzo de 2020 y están sujetos a su aprobación por parte del Consejo Directivo del INAP, A.C.

Estas notas explicativas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

Lic. Carlos A. Reta Martínez
Presidente del Consejo Directivo
del INAP, A.C.

Lic. Jesús F. Balderrama González
Director de Administración y Finanzas
del INAP, A.C.